



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe por qué hay 24 policías investigados por supuesto encubrimiento de un ataque a tiros y qué medidas se están tomando para que estas actitudes no se repitan.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La fiscal de la Unidad de Homicidios Dolosos, Marisol Fabbro, investiga la actuación de 24 efectivos policiales, cuatro de ellos altos mandos, ante la sospecha de que hubieran facilitado el accionar de un comisario inspector retirado que fue acusado de encubrimiento agravado tras una tentativa de homicidio ocurrida el pasado viernes a la tarde en el barrio Puente Gallegos.

Entre los efectivos bajo observación están el sub jefe de la Unidad Regional II, el jefe de la Agrupación de Orden Público (que tiene bajo su órbita todas las seccionales del departamento Rosario), el jefe de Operaciones y el inspector de Zona a cargo de la seccional 21<sup>a</sup> entre otras.

Luis V.D.M. fue imputado de haber baleado, en Copacabana y Biarritz, a su vecino Ariel C., de 32 años. Posteriormente, en el contexto del mismo hecho fue acusado de encubrimiento agravado el comisario inspector retirado Eduardo Daniel Zapata, consuegro del apuntado como autor del ataque.

La fiscal Fabbro fue anoticiada de las circunstancias cuatro horas después de ocurrido el hecho y sospecha que se haya producido un hecho de connivencia policial durante ese lapso. Por eso ordenó el secuestro de los celulares del retirado Zapata y de los 24 efectivos que estuvieron en la escena del episodio, varios de ellos afectados al Comando Ra-



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

dioeléctrico. Además solicitó el registro de los GPS de los móviles que llegaron al lugar además de la hoja de ruta de cada uno de ellos. Mientras la investigación avanza, todos los policías continúan en libertad.

Una vez que sucede un hecho delictivo lo primero que hagan los efectivos policiales que llegan a la escena es contactarse con un fiscal en turno que les indique qué temperamento a tomar en el lugar. Es un trámite que demora unos pocos minutos pero que le da la tranquilidad al uniformado de estar trabajando bajo un paraguas legal. Así que cuando la fiscal Fabbro recibió la noticia de una tentativa de homicidio cuatro horas después de ocurrido el hecho hasta el Gabinete Criminalístico ya había dejado el lugar. Por eso lo primero que hizo fue sospechar.

"No hubo llamado de los policías que llegaron al lugar, de la central del 911 y tampoco del Gabinete Criminalístico. Para sumarle, en el lugar había al menos cuatro jerárquicos policiales y uno de los sospechosos de haber cometido un delito es un comisario retirado con un grado de familiaridad con el sospechoso de ser victimario", explicó un vocero de la investigación poniendo en caja las sospechas de la fiscal.

A la escena del ataque llegaron al menos 24 efectivos policiales, la mayoría de ellos efectivos de Comando. Entre ellos el sub jefe de la Unidad Regional II, Oscar Romero; el jefe de la Agrupación de Orden Público, Sebastián García; el jefe de Operaciones, Walter López; y el inspector de la 4ª Zona a cargo de la seccional 21ª, Carlos Márquez, entre otras autoridades nombradas en sus cargos por la actual conducción del Ministerio de Seguridad.

Lo concreto es que ante la duda la fiscal Fabbro le dio parte el mismo viernes a la División Judiciales de la policía, cuyos pesquisas comenzaron a realizar una serie de medidas que finalizaron el martes en el secuestro de más de 30 celulares, entre los que hay media docena que estaban en manos de Zapata y el resto de los uniformados que llegaron al lugar. También requirió los datos de los GPS de los móviles y sus hojas de ruta.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial